

80 aniversario

Instituto Geográfico Nacional realizó acto de conmemoración

San José, 11 de julio de 2024. El auditorio institucional del Registro Nacional fue el escenario de la celebración del 80 aniversario del Instituto Geográfico Nacional (IGN), el cual fue creado bajo la Ley N°59 del 04 de julio de 1944 y que posteriormente, mediante la Ley N°8905 fue trasladado al Registro Nacional.

Esta actividad fue enmarcada bajo el lema “Instituto Geográfico Nacional: 80 años de legado geoespacial al servicio del país” y contó con la participación de:

Del Sr. Gerald Campos Valverde, ministro de Justicia y Paz y presidente de la Junta Administrativa del Registro Nacional; Sra. Marlen Luna Alfaro, viceministra de Gobernación y Policía y presidenta de la Comisión Nacional de División Territorial Administrativa y de la Comisión Interinstitucional de Zonas Urbanas Litorales; Sr. Jorge Moreira Gómez, subdirector General del Registro Nacional; Sra. Marta E. Aguilar Varela, directora a.i. del (IGN) y Sr. Marvin Chaverri Sandoval, subdirector del Instituto Geográfico Nacional. Funcionarios de diversas instituciones tanto nacionales como internacionales y exfuncionarios del IGN

Además, se realizó un conversatorio para abordar:

- Trayectoria del IGN
- Aportes al desarrollo del país
- Soberanía y Seguridad Jurídica

En el cual participaron la Sra. Marlen Luna Alfaro, viceministra de Gobernación y Policía y presidenta de la Comisión Nacional de División Territorial y de la Comisión Interinstitucional de Zonas Urbanas Litorales el Sr. Mauricio Castro Lizano Procurador en Derecho Agrario y Ambiental de la Procuraduría General de la República; Sr. Pascal Girot Pignot, director de la Escuela de Geografía de la Universidad de Costa Rica y el Sr. Rolando Rojas Rojas, subdirector Catastral del Registro Inmobiliario del Registro Nacional.

También se compartieron una serie de videos de distintas instituciones nacionales e internacionales que felicitaron al IGN en su aniversario.

Y para que los costarricenses puedan recordar tan importante evento el IGN pone a la venta una edición conmemorativa del Mapa Físico-Político de Costa Rica a escala 1:500.000 el cual tiene un

costo de 4.110,00 y se pueden adquirir en las oficinas del Instituto Geográfico Nacional o solicitándolo al correo electrónico secretariaign@rnp.go.cr

El Instituto Geográfico Nacional y sus aportes al país

A la División Territorial Administrativa: Establecimiento de límites cantonales, distritales y de las comunidades, lo que ha servido para el ordenamiento territorial, la planificación del desarrollo local y la gestión de los recursos naturales.

Fortalecimiento de la soberanía: Se ha logrado delimitar con precisión las fronteras terrestres y marítimas, así como proteger los intereses del país en espacios marítimos y aéreos.

Seguridad jurídica: La elaboración y actualización del catastro nacional, con base en la cartografía oficial ha permitido garantizar la correcta identificación y registro de las propiedades, brindando certeza jurídica a sus dueños.

Resguardo del patrimonio natural del Estado: Mediante la elaboración de mapas temáticos y estudios especializados, el IGN ha contribuido a la conservación de áreas protegidas, bosques, zonas de recarga hídrica y otros espacios de gran valor ambiental.

Aportes a la investigación y la academia: La institución ha colaborado con universidades, centros de investigación y organismos internacionales en diversos proyectos relacionados con la geografía, la cartografía, la geodesia y la geofísica.

11 de julio de 2024. DPY-CP-34-2024